



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 3.332 / 2011.

ZAPALLAR, 29 de Agosto de 2011.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley Nº 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna;

CONSIDERANDOS:

- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades, de acuerdo al artículo 4 en que las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionados con: letra a) la educación y la cultura.
- La localidad de Catapilco perteneciente a la comuna de Zapallar, Provincia de Petorca, la cual cuenta en la actualidad con una población aproximada de dos mil quinientas personas.
- La Ilustre Municipalidad de Zapallar, en el ámbito de sus atribuciones, en el año 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 organizó la Fiesta Costumbrista de Catapilco, contando con actividades de arraigo típico de Chilenidad, como es, el Rodeo, Ramadas, Juegos Populares, Feria Micro Empresarial y Juegos Folclóricos, Ballet Folclórico.
- El programa municipal informado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para las actividades de la Fiesta Costumbrista de Catapilco, Sexta Versión.
- La Fiesta Costumbrista de Catapilco ha sabido recoger una sentida aspiración del sector interior de la comuna en cuanto a posicionarlo como eje central de actividades culturales y recreativas, desplazando el circuito de la costa durante los días de desarrollo del evento. Su realización permite acrecentar los valores culturales de nuestra Comuna, la Provincia, la Región y el país.

DECRETO:

- 1º **APRUEBASE** el Programa denominado "**Fiesta Costumbrista de Catapilco**", **Sexta Versión**, a desarrollarse los días 12, 16, 17, 18, y 19 de Septiembre del presente año en el sector denominado de Asentamiento, localidad de Catapilco. Las actividades estarán a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2º De acuerdo a lo establecido en el punto anterior, el programa denominado "Fiesta Costumbrista de Catapilco" tendrá fijado el siguiente itinerario de actividades culturales y sociales siendo la enumeración meramente ejemplar y no restrictiva o limitativa:

Día 12 de Septiembre de 2011:

- Desfile en Catapilco en conmemoración a las Fiestas Patrias.

Día 16 de Septiembre de 2011:

- Inauguración con Autoridades Provinciales y Regionales de la Fiesta Costumbrista de Catapilco.
- Misa a la chilena
- Juegos criollos
- Presentación de grupos folclóricos
- Exposición microempresarial y muestras culturales internacionales
- Ramada con presentación de artistas folclóricos y tropicales



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- Exposición de artesanía
- Rodeo
- Movimiento de riendas y Champion
- Granja Educativa
- Competencia volantines
- Juegos populares en la medialuna
- Domaduras de caballos
- Carreras a la chilena
- Campeonato regional de cueca
- Campeonato de rayuela

Día 17 de Septiembre de 2010:

- Juegos criollos
- Presentación de grupos folclóricos
- Exposición microempresarial y muestras culturales internacionales
- Ramada con presentación de artistas folclóricos y tropicales
- Exposición de artesanía
- Rodeo
- Movimiento de riendas y Champion
- Granja Educativa
- Competencia volantines
- Juegos populares en la medialuna
- Domaduras de caballos
- Carreras a la chilena
- Campeonato regional de cueca
- Campeonato de rayuela

Día 18 de Septiembre de 2010:

- Juegos criollos
- Presentación de grupos folclóricos
- Exposición microempresarial y muestras culturales internacionales
- Ramada con presentación de artistas folclóricos y tropicales
- Exposición de artesanía
- Rodeo
- Movimiento de riendas y Champion
- Granja Educativa
- Competencia volantines
- Juegos populares en la medialuna
- Domaduras de caballos
- Carreras a la chilena
- Campeonato regional de cueca
- Campeonato de rayuela

Día 19 de Septiembre de 2010:

- Juegos criollos
- Presentación de grupos folclóricos
- Exposición microempresarial y muestras culturales internacionales
- Ramada con presentación de artistas folclóricos y tropicales
- Exposición de artesanía
- Rodeo
- Movimiento de riendas y Champion



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- Granja Educativa
- Competencia volantines
- Juegos populares en la medialuna
- Domaduras de caballos
- Carreras a la chilena
- Campeonato regional de cueca
- Campeonato de rayuela

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C: DECRETOS/ Programa Fiesta Costumbrista de Catapilco 2011.

DISTRIBUCION:

- 1.- TODAS LAS UNIDADES MUNICIPALES
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC/ JUR.-

